



Secretaría Académica
Dirección General de Investigaciones
Instituto de Antropología

ACTA No.8
Consejo Técnico

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Ver., siendo las trece horas con diez minutos del día **15 de agosto del dos mil veinticinco**, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos los CC. Dra. Yamile de la Cruz Lira López, Directora del Instituto de Antropología; Dr. Carlos Alberto Casas Mendoza, Secretario Habilitado: Dr. Albert Davletshin Consejero; Dr. José Francisco Javier Kuri Camacho, Consejero; Dra. Sofía Larios León, Dra. Virginia Arieta Baizabal, Consejera Maestra, y Dr. Claudio Ismael Hernández Palacios (suplente), todos miembros del Consejo Técnico del Instituto de Antropología de la Universidad Veracruzana, reunidos en el espacio que ocupa la Sala de Juntas del citado Instituto de la Universidad Veracruzana, con el objeto de tratar los asuntos mencionados en la convocatoria de fecha doce de agosto del año en curso, suscrita por Consejo Técnico, y que para mayor conocimiento se transcriben a continuación los puntos a tratar:

- 1.- Aval de Consejo Técnico para participar en eventos académicos Internacionales.
- 2.- Aval de Consejo Técnico para Estudios de Posgrado.
- 3.- Asuntos generales.

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del Consejo Técnico hemos llegado a los siguientes:

ACUERDOS:

PRIMERO:

El Dr. **José Francisco Javier Kuri Camacho** solicita apoyo financiero para poder participar en la LIX reunión de la Red Mexicana de Instituciones de Formación en Antropología (RedMIFA) que se llevará a cabo los días 21 y 22 de agosto de 2025 en el Aula Magna, Campus Centro Histórico, en la Facultad de Filosofía de la Universidad Autónoma de Querétaro, en la ciudad de Querétaro, así como también participará en una reunión con los integrantes de la Facultad de Antropología de la Ciudad de del Estado de México. El Consejo Técnico avala otorgar el apoyo financiero, el cual dependerá de los recursos económicos con que cuenta el Instituto.



Secretaría Académica
Dirección General de Investigaciones
Instituto de Antropología

ACTA No.8
Consejo Técnico

El Dr. José Francisco Javier Kuri Camacho solicita viáticos para participar en el XV Congreso Centroamericano de Antropología, cuyo tema es *Adaptaciones culturales al cambio Climático: Saberes, resiliencia y transformaciones en el pasado y el presente*, llevará a cabo del 20 al 24 de octubre de 2025 en las instalaciones de la Universidad Autónoma de Honduras, campus Copán, en la ciudad de Santa Rosa de Copán, Honduras. El título de la ponencia es *El discurso político, religioso de la Luz del Mundo. Una mirada entre México y Centroamérica, en el eje 3. Cambio climático en las dinámicas socioculturales actuales, en la mesa Prácticas religiosas en México y Centroamérica*. El Consejo Técnico avala la solicitud. Los viáticos dependerán de los recursos económicos con que cuenta el Instituto -----

SEGUNDO:

El Mtro. Javier Sánchez Acosta, **Técnico Académico del Instituto**, solicita aval del Consejo Técnico para tramitar la descarga académica total y cursar el Posgrado en el Doctorado en Ciencias de la Computación de la Facultad de Estadística e Informática de la Universidad Veracruzana, ya que fue aceptado en dicho posgrado. El programa se encuentra registrado en el Sistema Nacional de Posgrados de la SECIHTI y cuenta con una duración de cuatro años. El objetivo es fortalecer las competencias y conocimientos en el área de Ciencias de la Computación, lo cual contribuirá al desarrollo académico, investigación, docencia, difusión y vinculación en el Instituto de Antropología. Después de revisar la documentación presentada por el Mtro. Javier el Consejo Técnico avala la solicitud. -----

ASUNTOS GENERALES:

PRIMERO:

La maestra Sofía Larios comenta sobre las secretarías sindicalizadas que se debe de analizar la situación, dado que hay secretarías que no tienen alguna actividad específica. Se acuerda consultar a las instancias correspondientes para visualizar posibles cambios de adscripción. -----

SEGUNDO:

La Dra. Virginia Arieta comenta que es conveniente citar a Consejo Técnico para tratar exclusivamente el tema de la definición de los perfiles de las plazas vacantes que hemos tenido por jubilación y fallecimiento y solicitar a las autoridades autoricen en la próxima convocatoria. -----



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica
Dirección General de Investigaciones
Instituto de Antropología

ACTA No.8
Consejo Técnico

No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente acta, siendo las catorce horas con quince minutos del día arriba citado, firmando al margen y calce los que en ella intervenimos.

Dra. Yamile de la Cruz Lira López
Directora del Instituto de Antropología

Dr. Carlos Alberto Casas Mendoza
Secretario Habilitado

Dr. Albert Davletshin
Consejero

Dr. José Francisco Javier Kuri Camacho
Consejero

Dra. Virginia Arieta Baizabal
Consejera Maestra

Mtra. Sofía Larios León
Consejera

Dr. Claudio Ismael Hernández Palacios
Consejero Maestro suplente